# EL TELEGRAMA DEL RIF

**Diario ajeno á la política - Defensor de los intereses de España en Marruecos**

Año XVII Oficinas y Talleres: Canalejas, 16 | Melilla.-Sábado 26 de Octubre de 1918.-Franqueo concertado | No se devuelven los originales | Núm. 6 536


# EL PUENTE Y LA PRESA
# - - SOBRE EL MULUYA - -

## DOS OBRAS DE ALTA IMPORTANCIA

Transcurren los meses, pasan los años y no se resuelve el proyecto de puente internacional sobre el Muluya, del que tantas veces se ocupó EL TELEGRAMA DEL RIF. De ello no puede culparse al Protectorado español, ni á la administración central; las resistencias vienen de otra parte.

España pone de su parte cuanto le es dable; los ingenieros de la Delegación de Fomento realizaron los estudios, de común acuerdo con los de la zona francesa, pero no ha tenido el asenso del Protectorado francés, ni se ha determinado fijamente el lugar donde habrá de tenderse, que será en las cercanías del vado Saf-Saf.

Es ocioso insistir acerca de las ventajas de esa obra, imprescindible para la buena y constante comunicación directa entre Melilla y Argelia, interrumpida hoy cuando las aguas del río aumentan y deja de ser vadeable dicho paso.

Si España tiene marcado empeño en que se construya el puente, no menor ha de ser el interés de Francia, para que el Muluya no constituya un obstáculo al desenvolvimiento económico de su valle y regiones limítrofes. Beni-Snassen y Quebdana ganarán mucho y también el amalato de Ujda, donde habitan once mil españoles.

Merced á la comunicación terrestre pueden los argelinos trasladarse en seguridad á la metrópoli, y los franceses que en la colonia tienen negocios eludir el riesgo de la guerra submarina. Por la vía terrestre ha recibido y recibe Argelia infinidad de artículos que hubiera sido difícil transportar por la marítima.

Cuando la lucha cese y la paz tan anhelada dé quietud y descanso al mundo, no perderá importancia la carretera Melilla Ujda, por el desarrollo que ha de adquirir la agricultura. El comercio entre las dos regiones, el intercambio de sus productos, la vida intensa que están llamadas á tener, exigen una comunicación segura y fácil. Razones de índole análoga á las que justifican los anhelos del Protectorado francés, por el pronto término de la carretera entre la zona internacional de Tánger y la francesa, sancionan los de España por el rápido tendido del puente sobre el Muluya; y como obligado complemento, la prolongación de la carretera Ujda-Berkane hasta Saf-Saf y la de Melilla-Muley Rechid, por el Zaio, hasta el indicado vado.

El ramal español está en marcha. En Enero quedó subastado el primer trozo, y se adjudicará el segundo tan pronto la comisión internacional determine el punto preciso en que haya de tenderse el puente.

¿En qué estriban las dificultades?—preguntará el lector.

En el poco entusiasmo—decimos nosotros—que el Protectorado francés siente por esa obra.

El español ha mostrado deseos de realizar el proyecto, anticipando las 400.000 pesetas á que asciende el presupuesto, para reintegrarse de lo que á Francia corresponde en momento oportuno, y todavía no han terminado las negociaciones.

De esperar es, sin embargo, cesen las resistencias y queden vencidos los obstáculos. El Protectorado español presta eficacísimo concurso al francés, en todos los órdenes. Sus justas demandas son prontamente satisfechas y atendidos solícitamente sus deseos. Es, pues, lógico exista reciprocidad, máxime tratándose de un proyecto de interés común.

●●

Otro existe, relacionado con el Muluya, de no menor trascendencia. La presa, en el pintoresco lugar denominado «Salto de la Cabra».

La Delegación de Fomento estudió el anteproyecto, cuyo presupuesto oscila entre siete y ocho millones de pesetas, pero la comisión internacional se ha limitado hasta ahora á un simple cambio de impresiones.

En primer término será necesario ultimar el planeado convenio sobre utilización de las aguas del río en las dos zonas, y después resolver una serie de detalles acerca de las obras de la presa.

La guerra no ha sido obstáculo para que el Protectorado francés desarrolle en su zona una labor prodigiosa de pacificación y acrecentamiento de su riqueza. En ese Protectorado, durante los últimos cuatro años, han recibido extraordinario impulso la agricultura, el comercio, la enseñanza y, sobre todo, las obras públicas. La guerra no puede, por tanto, alegarse ni para demorar el tendido del puente, ni para estudiar y terminar el proyecto de la presa.

El día que se aprovechen para los riegos las aguas del Muluya centuplicarán de valor las tierras de su valle en zona francesa y en zona española. El porvenir de la agricultura en el sector oriental de Melilla está íntimamente ligado al proyecto, pues las aguas podrán fecundar hasta las llanuras del Garet, el antiguo desierto que nuestros colonos transforman en magníficos campos de cereales.

El puente y la presa sobre el Muluya son dos obras de alta importancia que Melilla y los melillenses no debemos dejar de la mano, ni olvidar un sólo momento. La Alta Comisaría y el Ministerio de Estado les conceden gran atención, siendo de esperar que sus gestiones y trabajos se vean coronados por el éxito.

EL TELEGRAMA DEL RIF insistirá una y mil veces hasta que las esperanzas que infunden sean risueñas realidades.

**Cándido LOBERA**

# LAS RUINAS DE NUMANCIA

### TERMINA LA CAMPAÑA DE ESCAVACIONES

Ha terminado en Numancia la campaña de excavaciones en las ruinas, cuyos resultados son muy interesantes.

Continúan los trabajos para completar la manzana, que aparece limitada en la parte occidental por ancha calle, que arranca de la confluencia de las A, B y C, y continúa hacia la salida de la ciudad, en dirección meridional.

Por la parte Sur limita la manzana otra calle más estrecha, que á trozos se esconde bajo edificaciones romanas, en las que han sido descubiertas varias amplias habitaciones y algunos trozos de fustes.

Mayor interés tienen las numerosas cuevas ibéricas que han sido exploradas cuidadosamente, dando por resultado el hallazgo de gran cantidad de vasos ibéricos, negros unos, con decoración estampada de círculos concéntricos; blancos otros, cuya ornamentación consiste en figuras de caballos, aves, peces y otros animales, siluetados en negro y rellenos de pintura amarilla.

Hay otros vasos rojos, con figuras de animales estilizadas, pintadas en blanco y negro.

También se ha encontrado un magnífico collar de cuentas, de pasta vítrea, muy parecido á los hallados por el señor Vives en Ibiza; varias fábulas zoomórficas, un pequeño lote de monedas ibéricas de plata, marca Osca; un curioso grupo de punzones para decorar la cerámica de distintos tipos, gran cantidad de husillos, proyectiles y otros objetos.

En general, los hallazgos son menos numerosos que los de otras campañas, pero de mucho mayor interés arqueológico.

# NOTAS DEL PROTECTORADO

### LOS ESPARTOS DE MELILLA

El ministerio de Estado acaba de aprobar la adjudicación de espartos de la zona de Melilla, hecha por la Delegación de Fomento al mejor postor, en el concurso que al efecto se anunciara.

### VIVEROS DE MONTES

La repoblación forestal de los montes de la zona de protectorado sometida, está en en estudio, pues se quiere conservar los que existen y mejorarlos en la medida de lo posible.

Por lo pronto, está acordado crear Viveros en Melilla, Río Martín y Larache.

Los claros de la contra-costa de Tres Forcas y los que existen en Yebala baja, serán convenientemente fijados mediante plantaciones de pinos marítimos y de otras especies apropiadas al caso.

El servicio de montes, que se desenvuelve de modo modesto, por lo reducido del personal y de los recursos del presupuesto, adquirirá el necesario desarrollo si se le dota de los elementos de que hoy carece.

# LA PAZ SE ALEJA

*No conocemos todavía—es pronto para ello—el texto íntegro de la nota dirigida por el Presidente Wilson al Gobierno de Berlín, mas el extracto que de ese documento nos ha tratdo el telégrafo es capaz de hacer engendrar el temor de que por ahora sea el último.*

*Durante una quincena se ha venido acariciando la esperanza de una paz próxima; pero poco á poco se ha ido desvaneciendo y al presente no creemos sean muchos los que en ella crean.*

*Hay que reconocerlo con dolor; nada indica que va á cesar el estruendo de las armas y el derramamiento de la sangre, con su cortejo de duelos sin término; el invierno llega y, á lo que parece, será otro invierno más de lucha.*

*¡Para qué entrar en el examen de las circunstancias del día! Neutrales siempre, iguales para todos, hemos de prescindir de estampar juicios para consignar tan sólo esa desilusión que han ido trayendo las notas diplomáticas.*

*Quisiéramos equivocarnos; que nuestras impresiones de hoy no se ajustaran á la realidad de las cosas; que fueran infundadas, en fin, y con verdadero placer declararíamos el error. Nada dice, sin embargo, que esté cercano el momento de ese acontecimiento que el mundo espera desde hace cuatro años y que tanto tarda en llegar.*

*Hagamos votos por la paz que se aleja; llamémosla.*

# DE SOCIEDAD

Con su bella hija Pilar marchó á Madrid á ocupar su nuevo destino, el teniente coronel de Intendencia don Eusebio Pascual.

Tanto el señor Pascual, como su bella hija, que tantas simpatías cuentan en esta, fueron despedidos por sus numerosas amistades.

—

Marcharon á Barcelona, después de permanecer aquí una temporada, la señora viuda de Pérez Rubio y su bella hija Josefina Pérez Perro.

—

Continúa enferma la distinguida esposa del coronel del regimiento de Africa, don Francisco Jiménez Arroyo.

—

Para Madrid y otras capitales marcharon, después de permanecer larga temporada en Melilla, don Bernardo Pardías y su bella esposa, hermanos de los señores de Redondo (don Antonio).

Con su familia marchó á Málaga, donde permanecerá la temporada invernal, el interventor de distrito D. Luis Alfredo Arias.

—

Se halla mejorada la bella señorita de Quiles.

—

Ayer sufrió una caída, por fortuna sin consecuencias, el monísimo niño Fernando, de los Sres. de Torregrosa (don Antonio).

—

Después de pasar una temporada en Miranda de Ebro (Burgos), ha llegado á esta plaza acompañado de su distinguida esposa, hijo y señora madre, el secretario de la Junta de Fomento don Fortunato Nieva.

—

Se halla completamente restablecida, la bella y distinguida señora de Salina (don Manuel).

Se encuentran enfermos los señores de García Martínez (don Víctor).

Guarda cama aquejada de fiebre, la hija del capitán del regimiento de San Fernando don Basilio León.

—

Muchas señoras y señoritas de las que discurren al anochecer por la amplia calle de Alfonso XIII, entiendan que será muy acertado colocar sillas á lo largo de las fachadas, en lugar del sitio donde estaban antes instaladas.

### LA LABOR DE LAS CORTES

# Los proyectos económicos

He aquí los proyectos de ley leídos en las Cámaras, según anticipamos en nuestra información telegráfica:

**EL IMPUESTO SOBRE LAS FORTUNAS**

«Se establece un impuesto extraordinario sobre las fortunas, que se percibirá en dos plazos y por un solo año.

Están sometidas á este impuesto las personas naturales y jurídicas domiciliadas en España.

Las personas naturales y jurídicas domiciliadas en el extranjero pagarán el impuesto sobre la fortuna que posean en España.

Para las personas naturales el tipo de imposición es el siguiente:

De 25.000 pesetas á 50 000, 0'25 por 1.000.
De 50.001 á 250.000, 0,75 por 1.000.
De 250,001 á 500.000, el 1 por 1.000.
De 500 001 á 750 000, 1,25 por 1,000.
De 750,001 á 1.000 000, 1,50 por 1.000.
De 1 000 001 á 1 500,000, 1.75 por 1.000.
De 1 500.001 á 2 000 000, el 2 por 1.000.
De 2 000.001 á 5 000.000, el 2,50 por 1 000.
De 5.000,001 á 10.000.000, 3 por 1 000.
De 10 000 001 á 15 000.000, 4 por 1,000; y
De 15 000.001 en adelante, 5 por 1 000.

El impuesto gravará toda la fortuna neta, mueble ó inmueble, del contribuyente, haciéndose la deducción del importe de las deudas; pero sin que esta rebaja sea aplicable á los inmuebles que posea en el extranjero y á los capitales que tenga empleados fuera de España por las deudas que gravan á los mismos.

Estarán exentas del impuesto las fortunas inferiores á 25.000 pesetas. Este límite se elevará á 50.000 cuando pertenezcan á viudas sin ocupación lucrativa y que tengan uno ó más hijos, ó á huérfanas de padre ó huérfanos que no hayan cumplido veintitrés años y carezcan de ocupación lucrativa.

Estarán exceptuados del impuesto el mobiliario doméstico, los instrumentos para el ejercicio de los oficios manuales y los útiles para el trabajo agrícola.

La fortuna de los esposos en régimen de comunidad de bienes se considerarán como una sola.

Están sujetos al impuesto como personas jurídicas: las Sociedades colectivas, en comandita simple, en comandita por acciones y anónimas; las Corporaciones y establecimientos eclesiásticos, las Cooperativas que tengan un fin lucrativo, y las demás Sociedades, Corporaciones y Fundaciones que posean bienes inmuebles ó valores ó exploten alguna Empresa.

Están exentos del pago el Estado, la Provincia y el Municipio, las Corporaciones y establecimientos por la parte de sus fortunas, cuyo producto está afectado al culto, á la enseñanza ó á la asistencia de enfermos ó de pobres.

Se detalla la forma en que pagarán las Sociedades anónimas comanditarias por acciones, colectivas ó en comandita simple y las Cooperativas.

Para las Sociedades especificadas anteriormente, el tipo de imposición será de tantas veces 0'10 por 1.000 sobre la fortuna como veces 1 por 100 de dividendo ó de beneficios haya obtenido la Sociedad.

Para las personas jurídicas restantes, el tipo de imposición se regirá por el de las personas naturales.

Se establece conjuntamente con el definido en esta ley, un impuesto supletorio que gravará toda la parte de la fortuna que haya sido aumentada ó adquirida después del 1 de Enero de 1916 y que no proceda de herencia ó de cobro de créditos anteriores á dicha fecha.

Para que pueda ser gravada es menester que represente, cuando menos, el 25 por 100 de la fortuna poseída antes de dicha fecha.

El tipo de imposición será el siguiente:

Cuando el aumento represente más del 25 y menos del 50 pagará 2 por 100 sobre el valor total en lo que exceda del 25 por 100.

Cuando represente más del 50 y menos del 75, pagará el 4 por 100.

Cuando represente más del 75 y menos del 100, pagará el 6 por 100.

Cuando represente más del 100 y menos del 200, pagará el 8 por 100; y

Cuando represente más del 200, pagará el 10 por 100.»

**IMPUESTO SOBRE EL AUMENTO DE VALOR DE BIENES INMUEBLES**

Se establece dicho impuesto para las fortunas creadas totalmente á partir de 1 de Enero de 1916.

Para establecer la base del impuesto se supondrá una cantidad que será el 25 por 100 del valor total de la fortuna; pero sin que ese tanto por ciento sea en ningún caso inferior á 125.000 pesetas, ni superior á pesetas 250 000.

La declaración incompleta de fortuna será penada con multa de 5 por 100 sobre el valor de la ocultación, cuando se trate de fortunas anteriores á 1916, y del 25 por 100 en las posteriores á dicha fecha.

Se establece un impuesto sobre el aumento del valor de las fincas rústicas ó urbanas que no sea debido á la acción exclusiva de los propietarios, cualquiera que sea la nacionalidad ó vecindad de los interesados.

Por lo que se refiere á las Provincias Vascongadas ó Navarra, el Gobierno determinará la forma de hacer efectivo el tributo.

Se exceptúan los inmuebles del Estado, Provincia ó Municipio, que estén afectos á algún servicio de carácter político; los templos dostinados al culto católico y la adquisición de terreno para la edificación de los mismos, siempre que la construcción se realice en un plazo que no exceda de quince años.

El tipo de gravamen consistirá en el 20 por 100 del aumento del valor de las fincas rústicas ó urbanas.

**MODIFICANDO EL REGIMEN TRIBUTARIO**

Se eleva el tipo de gravamen de la contribución sobre utilidades de la riqueza mobiliaria.

Se establece un recargo interior transitorio de 30 por 100 sobre todas las liquidaciones por derechos del Arancel de importación y que se efectúen en las Aduanas de la Península é islas Baleares.

Se exceptúa, entre otras mercancías, el azúcar.

Se establece un impuesto sobre la exportación de minerales y metales.

Se aumenta en 100 por 100 el impuesto de transportes.

La tributación del alcohol consistirá en un impuesto especial y único, que se denominará de fabricación, con arreglo á la siguiente tarifa:

Aguardientes y alcoholes, exceptos los vínicos, por cada hectolitro, 250 pesetas.

Idem, ídem vínicos, 220 pesetas.

Alcohol desnaturalizado, 10 pesetas.

Se fijarán en las botellas precintos proporcionales de 14 á 40 céntimos de pesetas.

Se autoriza al ministro de Hacienda para celebrar con la Compañía Arrendaria de Tabacos un nuevo contrato hasta el 31 de Diciembre de 1942, modificando los tipos de beneficio para el Tesoro cuando excedan del 5 por 100.

Se recargan las tarifas postales en la forma siguiente:

Se fijará un sello especial de Correos de cinco céntimos en todas las cartas, tarjetas postales y sobres con valores en metálico.

Se elevará á cinco céntimos por cada 35 gramos el franqueo mínimo de las tarjetas de visita en sobres abiertos y de los periódicos remitidos por particulares.

Se elevará en cinco céntimos el derecho de certificado.

El franqueo de los paquetes postales se elevará de una á 1,30 pesetas y de 0,50 á 0,65 pesetas.

Los receptores de cartas ó tarjetas postales en lista de Correos fijarán en cada una un sello de cinco céntimos.

Todo telegrama ó telefonema llevará un sello especial de cinco céntimos.

Los urgentes, de 15; las conferencias telegráficas, 25, y en los abonos mensuales, 7,50.

Las conferencias telefónicas tendrán un recargo de 5 por 100 de la tasa total.

Los sueldos de los directores, gerentes, consejeros, administradores y representantes de Bancos, Compañías y Sociedades, pagarán un aumento progresivo del 10 al 15 por 100.

Los empleados públicos y particulares, á partir del sueldo anual de 1.500 pesetas, pagarán el 3 por 100, y de 8 000 en adelante, el 16.

Los dividendos y acciones devengarán el 5 por 100 cuando las utilidades sean inferiores al 5 por 100 del capital, y el 15 por 100 cuando superen á la referida cifra.

Se gravará la propiedad intelectual con un 7 por 100 de la utilidad líquida.

El arrendamiento de minas devengará un 10 por 100.

Se fija un impuesto del 1 por 1.000 de todo el capital de los Bancos extranjeros, y 2 por 1.000 del capital que las referidas entidades bancarias tengan domiciliado en España.

# LETRAS DE LUTO

Con numeroso acompañamiento, tuvo lugar ayer á las once de la mañana, la conducción al cementerio de la Purísima Concepción del cadáver del teniente de Artillería don Rafael Hernández Quirante, de cuyo fallecimiento dimos oportuna cuenta.

Conducía el fúnebre elegante y severa carroza arrastrada por seis caballos, de la empresa «La Siempreviva», y el duelo iba presido por los señores teniente coronel de Infantería Cantorné, y comandante de Artillería Chao, en las respectivas representaciones de SS. EE. los generales Aizpuru y Monteverde; teniente coronel señor Gardoqui y don Alejandro Hernández, hermano del finado.

Como al principio hemos dicho el acompañamiento era muy numeroso, y en el triste cortejo figuraban infinidad de compañeros y amigos del finado, cerrando la marcha la banda de música del regimiento de Infantería de Melilla.

Antes del sepelio se hicieron al cadáver los honores correspondientes por el piquete, compuesto de un oficial y 25 números de la Comandancia de Artillería.

Hacemos de nuevo presente á la familia del finado la expresión de nuestro duelo.

# UN EDICTO

El presidente de la Junta de Arbitrios general Monteverde ha publicado con fecha de ayer el siguiente edicto:

El general presidente de la Junta de Arbitrios de esta ciudad: Hago saber.—«Que estando sin abonar las cuotas de rodaje correspondientes al tercero y cuarto trimestre cuyo retraso perjudica notablemente los intereses de esta Junta, se concede de plazo hasta el 15 del próximo Noviembre para que voluntariamente se pongan los morosos al corriente en el pago de sus atrasos, bien entendido que á los que pasada dicha fecha no hayan cumplimentado este edicto, se retirarán sus vehículos de la circulación y se les impondrá la multa de 10 á 100 pesetas según la importancia de su falta.

Melilla 25 de Octubre de 1918.—Monteverde.»

# PLAZA Y CAMPO

Desde hace unos días y por orden del general presidente de la Junta de Arbitrios, se vienen desinfectando diariamente todas las paradas de coches de la población.

Siempre se ha procurado que dichos lugares estén en condiciones higiénicas, pero en vista de las circunstancias sanitarias del día, se han extremado tan convenientes medidas.

●●

El negociado de quintas de la Junta de Arbitrios, avisa que deben comparecer en el mismo los siguientes individuos:

José López Olivo, Manuel Domínguez Claros, Enrique Martínez Ruescas, Antonio José Montero Ruíz, José Rojo Moyano, Antonio García Fernández, Francisco Hernández López, Francisco Suárez Soler, Rafael Alvarez Claros, Manuel Jiménez Garrido, Antonio Galiano Amaya, Manuel Jurado Roldán, José Acosta Fernández, Pedro Julián Rodríguez Fajardo, Manuel Tomé Villena, Mariano Díaz Ortega, Antonio Lavado Alarcón.

●●

En el «Monte Toro» embarcó para la península el Comisario de Guerra destinado á Almería don Nemesio Veronesi, siendo despedido por muchos compañeros y amigos.

●●

Según ayer se anunció, esta tarde de cuatro á cinco, se empezarán á repartir entre los socios del Ateneo de Melilla las localidades para la fiesta inaugural del día 30 en el teatro Alfonso XIII.

●●

Según nos comunica el general Monteverde, como presidente de la Asociación General de Caridad, en atento B. L. M., la Compañía Trasmediterránea ha obtenido por importe de billetes de acceso á sus vapores, lo siguiente:

1223 billetes de la serie A, importantes 122'30 pesetas y 124 de la serie B que importan 12'40, lo que hace un total de 134'60 pesetas, que ingresan en la Asociación de Caridad para sus fines.

●●

Hoy celebrará sesión la Junta de Subsistencias bajo la presidencia del general Monteverde para ocuparse de asuntos de su especial cometido.

●●

Después de haber tomado parte en el curso de tiro de Valdemoro, se halla de regreso el comandante de las Fuerzas Regulares indígenas don José Verdú.

●●

Ha marchado á la península en virtud de su nuevo destino, el teniente de Intendencia don Anselmo Acín.

●●

Se encuentra enfermo nuestro querido amigo don José Ferrín director de «Heraldo de Melilla».

Su indisposición no ofrece importancia.

●●

Han dado comienzo, por varios aficionados, los ensayos del drama del inmortal Zorrilla «Don Juan Tenorio».

Los referidos jóvenes, todos de esta localidad, se hallan dirigidos por don Luis Medina, y se proponen dar varias representaciones en el teatro del general Villalba.

●●

Como se tenía anunciado, ayer se celebró en el campo de la Sociedad Hípica un partido de foot-ball entre los clubs rivales de Africa 68 y Melilla 59; el partido resultó de los mejores jugados entre ambos equipos, terminando con el resultado de 4 goals á 3 en favor del Melilla

●●

Regresó á Madrid después de permanecer aquí breves días, don Federico Melter, secretario del opulento comerciante bilbaíno don Carlos Levisson.

●●

Restablecido por completo ha reanudado su vida ordinaria, el teniente coronel de Ingenieros don Salvador Navarro.

Muy mejorado se encuentra el joven oficial de Intendencia don Juan Navarro.

Guarda cama afectado de ligera dolencia, el capitán ayudante del regimiento de Africa don José de la Lama.

Muy mejorado del accidente que sufriera anteayer, se encuentra el teniente del regimiento de Melilla don Miguel Valls de la Torre.

Le ha sido reducida la luxación del hombro, cicatrizando rápidamente las demás lesiones.

●●

En el correo de ayer regresó de Granada y Madrid, el joven estudiante de Medicina don Ignacio Iribarren, hijo del coronel de Ingenieros don Luis.

Su hermano don Luis, continúa en Madrid atendiendo al restablecimiento de su salud, estando muy adelantando en su curación.

●●

Los patronos peluqueros, celebraron la noche anterior una reunión, para ponerse de acuerdo respecto á la proposición de horas de apertura y cierre de sus establecimientos.

Los reunidos convinieron en que la primera tenga lugar á las siete y media de la mañana y el cierre á las ocho y media de la noche, con excepción de los sábados, que permanecerán abiertos hasta las once de la noche.

●●

Con importante pasaje y cargamento zarpó anoche para Almería, Cartagena y otros puertos de Levante, el vapor correo de la Trasmediterránea, «Ausias March».

●●

Procedente de Barcelona ha llegado á esta plaza para incorporarse al regimiento de San Fernando, donde ha sido destinado, el comandante de Infantería don Trinidad F. de Alarcón.


**VAREA, MARIN Y PODESTA**

Harina de primera, calidad extra, á 78 pesetas los 100 kilogramos
Id. de segunda, á 74 ptas.

**Almacenes:** Canalejas 11, General Marina 16 y General Pareja 2.

1728 b

# INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

## De nuestros corresponsales en Madrid, Provincias y Extranjero

## (SERVICIO URGENTE.-POR LA RADIO)

**(Prohibida la reproducción de nuestro servicio)**

## Rumanía cierra los puertos

Madrid, 25.—(Urgente.)

PARIS.—Recíbense informes de Viena dando cuenta de haber tomado el Gobierno rumano una importante determinación.

Por un decreto de hoy, han quedado cerrados todos los puertos del Danubio y del Mar Negro.

Esta medida está siendo muy comentada, pues ha causado gran impresión.

## Desórdenes en Alemania

### Contra el imperialismo

Madrid, 25.—(Urgente).

LA HAYA.—Se han recibido noticias de Mulhaim publicando que días pasados se registraron en dicha ciudad fuertes desórdenes.

Hubo manifestaciones obreras al aire libre y reuniones en las que los oradores abogaron por la huelga general y atacaron al imperialismo.

Añádese que se enviaron varios escuadrones contra los manifestantes, habiéndose registrado en las calles empeñadas luchas.

Según estas noticias la situación es grave.

## NOTICIAS MILITARES

### A la reserva

Madrid 25.—(Urgente).

Se concede la separación del servicio, al teniente de Infantería don Federico Gasculla.

### Separación

Pasan á la situación de reserva, el teniente coronel de la Guardia civil don Hermógenes Gutiérrez; comandante de Caballería don Joaquín Rodríguez, y el oficial primero de Oficinas militares don Ricardo Daura.

## Palabras de Pichón

Madrid 25.—(Urgente).

M. Pichón ha pronunciado en el Senado un fogoso discurso lleno de optimismo, asegurando que la liberación total del territorio francés no tardará en llegar.

Ha tenido palabras muy expresivas para la nación belga, agradeciendo además á los representantes de Francia en las Cortes el apoyo que han dado al Gobierno desde que la guerra empezó.

## Los proyectos de Besada

Madrid 25.—(Urgente).

Entre determinados elementos se inicia una marcada oposición á algunos de los proyectos económicos del Sr. González Besada.

La desfavorable impresión de estos proyectos ha sido mayor entre los ferroviarios.

Estos anuncian que intentarán una enérgica acción encaminada á que no prosperen.

El domingo celebrarán una reunión para tratar del asunto, y según todos los indicios, tomarán el acuerdo de emprender una activa campaña contra el proyecto en la parte referente á la tributación de los transportes, que como es sabido se recargan considerablemente.

Parece que los ferroviarios organizarán actos de propaganda y pedirán el auxilio de la Prensa.

## Aumenta la epidemia

Madrid 25.—(Urgente).

VALENCIA.—Según los informes existentes en el Gobierno civil, ha aumentado la epidemia en estos últimos días.

La semana pasada había varias regiones que no habían sido invadidas por el mal; pero en la actualidad, según los datos oficiales, puede decirse que toda la provincia está atacada.

Las autoridades sanitarias toman enérgicas medidas y han tomado disposiciones para el envío inmediato de médicos.


**Se regalan 500 ptas.**

á quien antes presente un «Loro» que con todas sus letras diga

**"Aceite Bascuñana Puro de Oliva, es el mejor del mundo"**

Una vez comprobado y efectuado el regalo, el «Loro» quedará en propiedad de Bascuñana.

COTIZACION DE MAÑANA

Refinado . . . . Litro 1'70
Fino. . . . . » 1'60

Depósito en todos los barrios
Servicio á domicilio
CALLE CHACEL, NUM. 7.

839-a

**ELEGANTES**

Ultimas novedades de invierno

LA VILLA DE MADRID la que más barato vende, acaba de recibir un selecto surtido en pañería para trajes y abrigos de caballero

680-a


## Desórdenes públicos

Madrid 25.—(Urgente).

VALENCIA.—En esta ciudad se ha recrudecido el malestar por la cuestión de las subsistencias á causa de la elevación que ha experimentado el precio de los víveres.

También se queja el vecindario del precio de los medicamentos, tan elevado, que las familias modestas no pueden atender á las necesidades de sus enfermos.

Esta mañana se han promovido grandes alborotos.

Numerosos grupos se han presentado en los mercados, dando gritos de protesta y destrozando algunos puestos.

Los agentes de la autoridad han intervenido para restablecer el orden, prestando servicio en los mercados numerosas parejas de la Guardia civil.

Otros grupos han asaltado las panaderías y los almacenes de huevos.

Muchos millares de éstos han sido rotos.

El alcalde ha recibido la visita de una comisión de manifestantes, á los que ha prometido obrar con energía para evitar los manejos de los acaparadores y lograr que los víveres se vendan al precio normal.

## Grandes temporales

### Las vías interrumpidas

Madrid 25.—(Urgente).

OVIEDO.—Han descargado sobre la región asturiana nuevos temporales, causando grandes daños.

Se sabe que han naufragado varios veleros y los tripulantes han perecido ahogados.

Las aguas de los ríos y barrancos han destrozado la línea férrea del Cantábrico en varios puntos, siendo imposible la circulación de los trenes por estar los carriles sin apoyo alguno.

Lo propio ha ocurrido en los ferrocarriles mineros, y se supone que aun trabajando numerosas brigadas de obreros, pasarán ocho días antes de que la circulación pueda restablecerse.

Con este motivo las minas están paralizadas y se encuentran en paro forzoso millares de obreros.

El tiempo tiende á mejorar.

## Bolsa de Madrid

Madrid, 25.—(Urgente).

COTIZACIONES DE HOY

| | |
|---|---|
| 4 por 100 Interior. . . . . | 77'75 |
| 5 por 100 Exterior. . . . . | 83'40 |
| 4 por 100 Amortizable. . . . | 490'00 |
| Banco. . . . . | 288'00 |

Francos: Ochenta y seis noventa y cinco. —Libras: Veintidos sesenta y siete.


**Banco de Cartagena.—MELILLA**

CAJA DE AHORROS

Imposiciones á plazo, á interés convencional, compra venta de oro, fondos públicos, valores industriales, lotería de navidad y en general realiza toda clase de operaciones de banca y bolsa.

HORAS DE CAJA.—De nueve á trece.

1788 b


# De la guerra

## En Bélgica

### Violentos contraataques alemanes.

Madrid, 25.—(Urgente).

PARIS.—Recíbense nuevos informes de las luchas mantenidas en las orillas del Lys y en el canal de Doyz.

Los contraataques de las tropas alemanas han sido muy vigorosos, empleando en ellos fuerzas muy importantes; pero todos han fracasado, viéndose obligado el enemigo á seguir el movimiento de retirada aunque sin grandes apresuramientos.

Los contraataques han sido también muy violentos cerca de la frontera holandesa con el propósito de empujar á los belgas hacia el Oeste.

En el canal se han establecido numerosos puentes para el servicio del ejército.

Al mismo tiempo las tropas francesas se han extendido en la parte meridional de Deinse, ganando además varios kilómetros en profundidad.

En San Eloy han establecido los aliados fortísimas posiciones.

Con las tropas franco-belgas operan en combinación las británicas del segundo ejército, que está sólidamente establecido varios kilómetros al Este de Pecq.

### La situación de Valenciennes.

Madrid, 25.—(Urgente)

LONDRES.—Créese que la ciudad de Valenciennes está ya por completo en poder de las tropas inglesas.

Los alemanes habían evacuado la población civil, que antes de la guerra era de 32 000 habitantes.

Hace ocho días se dieron órdenes para que estuvieran dispuestos los habitantes á salir el día 18, pudiendo llevar consigo lo que pudieran sin medio de transporte.

En Valenciennes habían quedado tropas suficientes para mantener la resistencia durante algún tiempo, facilitando así la retirada.

## En Francia

### Una victoria inglesa

Madrid, 25.—(Urgente).

LONDRES.—El comunicado oficial consigna que las tropas inglesas han realizado importantes avances.

Varias divisiones iniciaron una violentísima ofensiva en los territorios comprendidos entre el Sandre y el Escalda.

El enemigo ha retrocedido en una extensión de 20 millas abandonando sus posiciones.

Los ingleses se han apoderado de numerosos pueblos que el parte citado menciona.

También dice que han hecho 7.000 prisioneros alemanes y tomado un centenar de cañones.

Continúa el avance en aquellos sectores.

## En Servia

### Un éxito de los servios

Madrid, 25.—(Urgente.)

PARIS.—Las tropas servias siguen combatiendo con éxito.

Después de empeñados combates en los que el enemigo sufrió grandísimas bajas, los servios consiguieron ocupar las importantes minas de Bon.

## Misión diplomática

Madrid, 25.—(Urgente).

NUEVA YORK.—El presidente de los Estados Unidos, según noticias recibidas de Washington, ha nombrado delegado suyo al coronel House.

Se dice que éste será jefe en una misión diplomática, de la cual se ha nombrado asesor al almirante americano Sixi.

## Representantes de las colonias

Madrid 25.—(Urgente).

LONDRES.—En breve se reunirán en esta capital los representantes de las colonias británicas.

En esta reunión se tratará, bajo la presidencia de Lloyd George, de designar representantes que intervengan en el Consejo interaliado, sobre todo en lo que se refiere al armisticio, si este llegara á concertarse.

## Dato curado

Madrid 25.—(Urgente).

El señor Dato se encuentra completamente restablecido.

Hoy ha hecho la vida ordinaria, habiendo asistido esta mañana á su despacho del ministerio, donde ha recibido algunas visitas.

Por la tarde ha concurrido á la sesión del Congreso.

## La última nota americana

### Opinión en Francia

Madrid 25.—(Urgente).

PARIS.—Los periódicos, como si obedecieran á una consigna, aplauden la última nota del presidente Wilson, que al parecer cierra por completo el camino para una paz inmediata.

### La opinión de Salandra

Madrid 25.—(Urgente.)

ROMA.—El Presidente del Consejo de Ministros ha declarado en una interviú, que para aceptar un armisticio será preciso que los Centrales acepten á su vez todas las condiciones impuestas por las autoridades militares de la Entente.

Considera que para concertar una paz duradera será necesario arreglar las sucesiones á los imperios turco, ruso y austro-húngaro, organizando al mismo tiempo la sociedad de las naciones.

La prensa se expresa en el sentido de que los ejércitos aliados obligarán á los alemanes á evacuar los territorios que ocupan, cosa que ocurrirá dentro de poco tiempo, y añaden que el enemigo será perseguido en su territorio si antes no se producen en Alemania cambios en el régimen que hagan posibles las negociaciones en los términos que el presidente Wilson y los aliados quieren imponer.

Los órganos del partido socialista apenas comentan la nota americana.

### El canciller alemán recibe un voto de confianza.

Madrid 25.—(Urgente).

En la sesión celebrada por el Reichstag se han pronunciado discursos haciendo referencia á la última nota de Wilson.

Los oradores se han expresado en términos muy patrióticos mostrándose partidarios de la defensa nacional hasta el último extremo.

Al terminar la sesión un grupo de diputados formuló una proposición incidental en sentido de conceder al actual canciller un absoluto voto de confianza para resolver los asuntos internacionales.

La proposición fué aprobada por 195 vótos contra 52.

Hubo 24 abstenciones.

### En las Cámaras francesas

Madrid 25.—(Urgente).

PARIS.—En el Senado y en la Cámara de diputados se han pronunciado discursos por parte de parlamentarios de distintas agrupaciones políticas aplaudiendo la nota que acaba de dirigir el presidente Wilson al gobierno de Berlín, negándose á mantener negociaciones con el actual gabinete alemán.

La prensa emplea parecido lenguaje y se expresa en tonos de absoluta intransigencia afirmando que los aliados obtendrán la victoria por las armas.

# La sesión del Congreso

## Termina su discurso el señor Alba. Intervienen los señores Cambó y Romanones.

(Final de la sesión del día 24)

Madrid, 25.—(Urgente).

El señor ALBA continúa en el uso de la palabra y dirigiéndose á los regionalistas y en especial al señor Cambó, que los representa en el banco azul, les ataca duramente en términos de gran energía.

Pregunta el orador al señor Cambó cuáles son los planes del partido regionalista, pues considera necesario hablar con toda claridad para deshacer de una vez equívocos que siempre son altamente perjudiciales para sagrados intereses.

Hace referencia á determinadas campañas de los catalanistas que no han podido ser olvidadas y sostiene que hay entre ellos quienes alientan deseos de independencia obteniendo una autonomía política, que más bien que esto sea aquella.

El señor ALBA en medio de fuertes rumores da lectura á varios párrafos de un libro en que un autor catalanista amenazaba con que Cataluña se iría con Francia, de la que esa región obtendría la ayuda necesaria para obtener los derechos políticos á que aspira.

(Nuevos y prolongados rumores).

El exministro de Instrucción Pública vuelve á hablar á continuación del Gobierno actual y dice que visto lo ocurrido, siente verdadera desconfianza y no cree que sea capaz de llevar á cabo la obra histórica que la nación le había encomendado.

Haciendo alusión á la proposición incidental presentada en la sesión anterior, asegura que no le dió su voto por razones de delicadeza fáciles de comprender, puesto que ha formado parte del Gobierno á que se refería y añade que le importa hacer constar que se halla conforme con la tendencia y con el espíritu de esa proposición que habría votado de buena gana.

Examina la gestión del conde de Romanones y dice que ha sido tan neutralista como todos los demás.

Extiéndese en consideraciones acerca de las cuestiones internacionales y considera que en España hay necesidad de plantear esos problemas del más alto interés y de la mayor transcendencia; pero en forma perfectamente clara y que no deje lugar á dudas.

Esos problemas—añade—deben ser resueltos por los españoles mirando á su historia y considerando la situación geográfica de nuestro pueblo sin dejar de tener puestos nuestros ojos en América, y es seguro que si así se hiciera se habría acertado.

Dice que el partido albista, si así se le quiere llamar, estaría dispuesto á hacer obra útil y práctica si algún día por evolución natural de las cosas se encontrase en condiciones de aceptar el Gobierno.

El señor CAMBO pide la palabra y pronuncia un extenso discurso.

Comienza afirmando que combatió el proyecto de ley estableciendo una contribución sobre los beneficios extraordinarios de la guerra por que tiene la firme convicción de que ese proyecto constituye á todas luces uno de los más graves errores financieros que puedan padecerse.

Con gran acopio de datos de carácter económico y barajando muchas cifras se refiere á los aumentos obtenidos en los negocios á causa de la elevación de los precios como consecuencia de las circunstancias determinadas por la guerra que alteraron la economía mundial.

Trata luego de lo referente al aumento de los sueldos de los maestros y consigna que se opuso á la realización de esa idea sencillamente por que los aumentos de los haberes eran mayores que los concedidos á los demás funcionarios civiles y militares.

Toca á continuación lo que afecta á la cuestión regionalista y en párrafos muy fogosos declara que desea para Cataluña las mismas facultades que puedan tener los Estados de la confederación alemana, aunque se tome por tipo á los más pequeños y menos atendidos por el Gobierno central de Berlín.

Se suspende el debate, quedando el Sr. CAMBO en el uso de la palabra.

### La sesión de hoy

Madrid 25.—(Urgente).

Ha comenzado la sesión en la Cámara Popular con mucha concurrencia en escaños y tribunas.

Sigue en el uso de la palabra el señor CAMBO, continuando su discurso.

Habla de Marruecos y dice que el Gobierno no ha tratado de ese problema, limitándose á que continúe la actuación emprendida, pero sin adoptar especiales determinaciones.

Después se ocupa de la cuestión internacional, y habla de los memoriales que dirijen á los pueblos neutrales las potencias extranjeras que se creen victoriosas, y buscan el apoyo de España, que quisieran fuese de ellos una colonia espiritual.

Explica lo que debe entenderse á su juicio por regionalismo, y asegura que esa fuerza constituye una realidad práctica á la que no es posible volver las espaldas.

«Lo que nosotros pedimos—añade—desearíamos que lo pidiesen todas las regiones para formar así la gran patria española, en la que todos soñamos».

Examina las circunstancias á que obedeció la formación del actual Gobierno, y supone que no tendrá larga vida, pues su principal misión está en allanar el camino al Gobierno que haya de sustituirle.

El conde de ROMANONES interviene acto seguido, y se duele de los ataques de que ayer fué objeto en lo que toca á la cuestión internacional.

Considera que España no podía salir de la neutralidad en que se había constituído, toda vez que se carecía de opinión para ello, de suerte que era imposible su participación en la guerra.

Niega terminantemente que siendo presidente del Gobierno hubiera recibido invitación alguna por parte de los Gobiernos de los aliados.

Refiere que cuando en el Consejo de ministros se discutió si había llegado el caso de prescindir de las negociaciones diplomáticas con Alemania no hubo unanimidad de pareceres, y en vista de ese disentimiento se apresuró á presentar su dimisión al Rey, acto que le valió la pérdida de muchos amigos y la jefatura del partido.

«De lo que hice entonces—añade—no estoy arrepentido, y en todo cuanto dije en aquella ocasión me ratifico.»

Afirma que España debe tener puestos los ojos en América y recojer las sugestiones que desde allí llegan por parte de pueblos del Nuevo Mundo que se disponen á firmar una paz durable y la libertad de las naciones.

Así quedaría á salvo el alto interés de la misión histórica de nuestra patria. Estimo que sin vacilaciones de ningún género debemos tomar una actitud que esté en armonía con las necesidades que impone la situación geográfica de España.

# Revuelo político

### Anuncio de la crisis total

Madrid, 25.—(Urgente.)

En los círculos políticos se ha observado hoy un gran revuelo, anunciándose próximos acontecimientos.

Hemos hablado los periodistas con algunos de los ministros, los que nos han manifestado que nada de particular sucede que pueda motivar los rumores que están circulando.

En los centros oficiales se nos ha dado la misma negativa; pero los rumores siguen en aumento y se afirma que la crisis total es inminente.

### Consejo de ministros

Madrid, 25.—(Urgente)

Se asegura que aunque nada se había anunciado, mañana se reunirán los ministros en Consejo.

Se relaciona éste con los rumores que en los círculos corrían, suponiéndose que después de esa reunión se habrá despejado la incógnita y por lo menos se sabrá cual es el problema planteado.

Algunos creen que éste tiene por motivo la actitud de los elementos que forman el partido liberal.

### Un Gobierno Romanones

Madrid 25.—(Urgente)

Insístese en que dentro de unos días el Gobierno del Sr. Maura presentará la dimisión en pleno con carácter irrevocable.

Añádese que la crisis se resolverá encargándose el conde de Romanones de la formación de un Gabinete de amplia concentración liberal.

Personas que tienen motivos para estar bien informadas, afirman que es indudable que se avecina un cambio político.


**Academia Mateos**

Preparatorio de Medicina y Farmacia.

Escuela Normal, oposiciones á Escuelas y Bachillerato.

ALFONSO XIII, 24, 2.º 1769 b

**Carbón barato**

Cok en bolsa á 100 pesetas tonelada. En espuertas de 25 kilos neto 2,50 pesetas 10 céntimos kilo).

Vegetal en bolsa á 100 pesetas tonelada. En espuertas de 25 kilos neto á [illegible] pesetas

CARBONIFERA DEL RIF

Conde de Alcaudete, 2. Zona Industrial.

Buzón de avisos para el servicio á domicilio, sin alterar los precios D'DONELL, 41 (Farmacia Militar)

372

**INFORMACIÓN MILITAR**

**Cumplimentando á S. E.**

Ayer cumplimentaron á S. E. el Comandante General, los señores jefes y oficiales siguientes:

Teniente coronel don Eusebio Pascual.

Comandantes don Rafael Gallego, don José Verdú y don Germán González.

Capitán don Luis Fajardo.

Tenientes don Anselmo Acín, don Augusto Luands, don Rafael Martínez, don Manuel Romay, don Ernesto Sellés y don Vicente Sanz.

Alféreces don Enrique Gonzalo Recher, don Genaro Aguilar, don Felipe Seija y don Isidoro Ripollés.

**Regresado**

Procedente de la península á donde fué con objeto de asistir al curso de tiro de Valdemoro, llegó ayer el comandante de las Fuerzas Regulares don José Verdú.

**Al campo**

A la posición de Ishafen, marchó el teniente coronel de Ceriñola don Antonio Martos.

También regresó de la península el comandante de Intendencia don Rafael Gallego, marchando seguidamente á la posición de Avanzamiento.

**Destinado**

Marchó á la península donde ha sido destinado el teniente de Intendencia don Anselmo Acín.

**A la península**

Marchó á la península el teniente coronel de Infantería don Angel Carbonell.

**Destinos**

Destínanse al Ministerio de la Guerra á los oficiales terceros de Oficinas militares don Antonio Moyano y don Eulogio Comino Sáez.

Vuelve al servicio activo el teniente de Infantería don Enrique Marín, y pasa á reemplazo, por enfermo, el teniente coronel de dicha Arma don José Otegui.

**Profesorado**

Se nombra profesor auxiliar de la Escuela de Guerra al comandante de Infantería don Faustino García, profesor de la Academia de Artillería al comandante don Julio Pardo y de la de Infantería al capitán don José Alcántara.

Se anuncia concurso para proveer una plaza de comandante profesor en la Academia de Caballería.

**Reserva**

Pasan á situación de reserva el coronel de Artillería don Leopoldo O Ozonville, al de Carabineros don Eduardo Castro y el teniente coronel de este Cuerpo don José Albertos.

**Retiro**

Se concede el retiro al teniente (E. R.) de Infantería don Jaime Nager.

**Gratificación**

Se concede la de 1.500 pesetas anuales al comandante de Infantería don Alberto Caso Aguero, profesor de la Escuela de Guerra.

**Servicio de la plaza para hoy**

Jefe de día, teniente coronel don Manuel de la Gándara.

Imaginaria: otro don Bernabé Guirau.

Juez de guardia: capitán don Manuel Ramírez.

Imaginaria: capitán don José Augusto.

Hospital y provisiones, Rgto. de Melilla, 3.º capitán.

Artículos de piienso, Alcántara.

Parada, Melilla.

Principal, Melilla.

Oficiales y sargentos de vigilancia por la plaza, Comandancia Artillería.

Ordenanza del jefe de día, Alcántara.

El comandante sargento mayor, Luis Molina.—V.º B.º, el coronel jefe de E. M., Jorge Fernández de Heredia.

D. O. M.

EL NIÑO

# Pepito Madrona Soto

**Subió al cielo ayer, á los tres años de edad.**

Sus desconsolados padres, don Benito Madrona, comandante de Infantería, y doña María de Soto; hermanos; abuela paterna, doña Pabla Andrés (ausente); abuelos maternos, don Rodrigo de Soto, teniente coronel de Infantería, y doña Carlota de Diego (ausentes); tíos, primos y demás familia,

Participan á sus amistades tan sensible pérdida, rogándoles asistan á la conducción de su cadáver, que tendrá lugar hoy, á las once de la mañana, desde la casa mortuoria, calle del General Polavieja, 1, al cementerio de la Purísima Concepción, por lo que les quedarán reconocidos.

**El duelo se despide en el cementerio.** **No se reparten esquelas.**

Empresa de pompas fúnebres "Nuestra Señora de los Llanos", Prim, 16

# DE GUERRA

## UNA NOTA OFICIOSA

En el ministerio de la Guerra han facilitado la siguiente nota:

«En un artículo publicado por un batallador diario de la mañana con el título de «Horrores contra la higiene sanitaria» lanza un doctor una serie de insidiosas manifestaciones sobre la forma y condiciones en que se efectuó en reciente fecha el licenciamiento de los reclutas de instrucción, afirmando hechos totalmente inexactos, que supone ocurridos en la provincia de Logroño, y culpando á la incuria y poco celo de las autoridades y de los médicos militares de la propagación rápida, en aquella región de la epidemia reinante.

Contra esas gratuitas y censurables afirmaciones cabe oponer los acuerdos de la Junta facultativa de Sanidad Militar en su sesión de 17 de Septiembre último, disponiendo, entre otras cosas, que en donde existiesen locales en condiciones de habilidad, se aislase á los individuos del cupo de instrucción que estuviesen sanos, debiendo permanecer en dichos locales ocho días en observación para licenciarlos terminado ese plazo si no hubiesen tenido novedad en su salud; que se suspendiese toda clase de instrucción y de ejercicios, y que se procediese á una rigurosa desinfección de locales, ropas y utensilios donde existiesen casos epidémicos, no debiendo permanecer en el cuartel ó edificio militar más que los que se encontrasen en perfecta salud; debiéndose mandar con toda urgencia al hospital á los atacados y procederse acto seguido á la desinfección de todo el utensilio de uso del enfermo.

El día 18 del mismo mes de Septiembre se reunió en Burgos, capitalidad de la sexta región, á la que pertenece la provincia de Logroño, una Junta de médicos militares, que dictaminó, entre otras cosas, que para evitar hacinamientos urgía el licenciamiento inmediato del cupo de instrucción, siempre que un reconocimiento médico de los individuos garantizase su práctica, evitando los peligros que para ellos mismos y para la salud pública ocasionaría el envío á los pueblos de individuos sospechosos, y los que hubiesen sido atacados no podrían emprender la marcha hasta una semana después de su curación.

El día 24 se transmitió un telegrama circular del ministro de la Guerra á los capitanes generales de las regiones, dando instrucciones para el licenciamiento sucesivo, previa observancia del tiempo preciso para cerciorarse de que no estaban contaminados, suspendiéndose el licenciamiento de los que los médicos no encontraban en condiciones de emprender el viaje.

El 22 del mismo me comunicó el gobernador de Logroño que no existía caso alguno de la epidemia gripal en aquella guarnición.

Con todos estos datos quedan refutadas las insidiosas manifestaciones del escrito de referencia.»

# Suceso en el Polígono

En la mañana anterior, una de las compradoras del mercado del Polígono, llamada Joaquina Méndoza Aguilar, habitante en la calle de Estopiñán, núm. 8, se vió detenida por un guardia urbano, acompañado de otro individuo, que afirmó que los zarcillos que llevaba puestos Joaquina eran de su propiedad.

El reclamante, Francisco Sevilla Miralles, habitante en un tejar del barrio Reina Regente, manifestó que los pendientes en cuestión, en unión de otras alhajas, le habían sido robados hacía mes y medio aproximadamente, por el cual se seguía procedimiento por el Juzgado.

La joven Joaquina confesó que los pendientes de referencia los había adquirido á un moro llamado Abd-el-Lach Ben Mohamed, de Frajana, conocido por Andrés, dándole por ellos dieciocho pesetas.

Averiguado por el guardia que el citado indígena prestaba sus servicios en el baño moro situado en las inmediaciones del Hospital Indígena, encaminóse al mismo, pero el marroquí emprendió veloz carrera, siendo imposible darle alcance, y desapareciendo de la vista de sus perseguidores.

Del asunto se pasó el oportuno parte al Juzgado de Instrucción, al que se entregaron los pendientes.


**DOCTOR LUIS MARINA**

Profesor (con título) de vías urinarias del Instituto Rubio

VENEREO Y SIFILIS

CONSULTA DE DOS A CINCO

O'Donell, 31, 2.º



**EMPRESA DE COCHES**

Entre Zeluán, Zaio, Berkán y viceversa

**SEBASTIÁN SIMÓ**

**Servicio diario** Salidas de Zeluán á las 9. Salidas de Berkan á las 7 y 1/2

Para pasajes y demás informes. En Melilla, Oficinas O'Donell, número 2. En Berkan, Hotel del Comercio.

600-a



**Regimiento Infantería Ceriñola n.º 42**

Necesitando adquirir este cuerpo las prendas que al final se relacionan, se hace público para conocimiento de los industriales que deseen presentar modelos y proposiciones, las cuales se entregarán en la Oficina Mayoría, sita en el cuartel Cabrerizas Altas, hasta el día ocho del próximo mes á las diez horas.

En las proposiciones se hará constar que dichas prendas serán de producción nacional, con ellas se acompañará certificado de origen, y el pago se hará cuando el fondo del material lo permita.

El Regimiento se reserva el derecho de rechazar todas las proposiciones si así lo acuerda su Junta Económica.

El pago de este anuncio será de cuenta de los adjudicatarios.

RELACION QUE SE CITA

Gorros de paño, 2000; guerreras de paño, 1000; camisas, 3000; calzoncillos, 3000; pañuelos triangulares, 6000; pares de zapatos, 2000; id. de alpargatas, 4000; toallas, 3000; guerreras kaki verde, 1500; polaina id. id. 1500; pantalones id. id. 2500; trajes ranchares completos, 100.

Melilla 23 Octubre 1918.—El Comandante Mayor, José Ferrer. V.º B.º. El Coronel, L. de Ochoa. 1789 b



**Por liquidación**

de la razón social Romero y Benlamou se realizan en buenas condiciones de precios las mercaderías, útiles, propiedades y todo lo que constituye el capital social de la misma. Para informes y tratar, en la plaza de Goicoia, 5. 1474 b


# ESPECTÁCULOS

**KURSAAL**

Compañía Pla-Ibáñez

Numerosa concurrencia asistió anoche á este salón, atraída por el debut de la citada compañía, no quedando en manera alguna defraudadas las esperanzas que había hecho concebir.

La empresa nos ha ofrecido un cuadro cómico dramático muy completo, muy igual, en el que destacan debidamente las primeras figuras, sin que entre el resto del personal se revele la más leve desagradable disonancia; hay muy buenos artistas y artistas muy discretos.

Así pudo apreciarse de primera impresión durante la interpretación de la obra estrenada anoche, quedando los espectadores altamente complacidos del espectáculo.

Sin entrar en grandes y detenidos análisis respecto al titulado romance de amor, de J. Andrés de Prada, «Rosas de pasión», que anoche conocimos, hemos de limitarnos á decir que se trata de una comedia sentimental bien desarrollada, con sus puntas y ribetes de ligera sensiblería, y en cuyo diálogo se nota á veces esa leve candidez que revela á su autor como poco maduro aún en las lides escénicas.

La interpretación por parte de los artistas de la compañía Pla-Ibáñez fué en extremo esmerada.

La señora Pla es una admirable actriz que obtendrá mayor lucimiento en obras de más empeño, aun cuando anoche su trabajo gustó muchísimo, arrancando repetidas veces numerosos aplausos del auditorio.

También agradó extraordinariamente la señorita Ibáñez-Pla, así como la señorita Gómez Larxó y señora Latorre.

El señor Ibáñez realizó una labor pletórica de naturalidad, demostrando que es un buen actor.

Los señores Zavala, Garrido y Vilar se distinguieron en sus respectivos papeles, así como los restantes intérpretes.

Muy aceptable el decorado, así como la dirección escénica, mereciendo aplausos.

Como final se representó el gracioso sainete, de Muñoz Seca, «El sueño de Valdivia», que proporcionó agradable rato á los asistentes, produciendo constante hilaridad.

En resumen, el de anoche fué un buen principio, que promete una larga y animada temporada.

**Ernesto del Juncal**

Función para hoy:

A las 9'30, la magnífica obra en cuatro actos «El Adversario», grandioso éxito de la notable compañía Pla-Ibáñez.

**Para mayor comodidad del público las localidades se expenderán, hasta las seis de la tarde, en la taquilla del teatro Reina Victoria.**

**REINA VICTORIA**

Inauguración de la temporada de varietés; colosales debut de las admirables atracciones «Mexican Nauá», notable tiradora al blanco; Matilde Lara, sugestiva cancionista, y el sorprendente «Trío Lara», de fama mundial.

También se proyectarán magníficas películas.

El espectáculo, para las localidades de plateas y butacas numeradas, será por secciones, que empezarán á las seis y á las nueve, respectivamente.

**SALON IMPERIAL**

Sesión de cine, de cinco y media á doce y media.

Estreno de la graciosa película cómica, marca Keystone, en dos partes, titulada «Vodevill en la ópera».

También se estrena la octava serie de «El triángulo amarillo».

Por última vez la película de gran éxito «La Condesita Lisa».


REUMÁTICOS: Se avecina la estación en que se recrudecen vuestros padecimientos, para que estos desaparezcan totalmente *usad* los artículos higiénicos de pura lana marca *Medical*, recomendados por todas las eminencias médicas.

SITIO DE VENTA:

**La Villa de Madrid**

La que más barato vende.—Casa exclusiva para la venta de este artículo.

681 a



**Academia Especial Preparatoria**

PARA INGRESO EN CORREOS

**dirigida por el Administrador de Correos de esta Plaza,**

**Don Lorenzo Antoine**

ALUMNOS APROBADOS

Ejercicio previo.—Don Luis Andújar, don Carlos Antoine, don Juan Blázquez, don Cipriano López Bertomeu, don Luis López Morelló, don Rafael A. Martín, don Francisco Martínez, don Fernando Morán, don Juan Saltos y don Jacinto Sánchez.—Reprobados, dos.

Primer ejercicio de oposición.—Aprobados, cinco; reprobados, uno.

Plazas obtenidas hasta la fecha.—Don Luis Andújar, D. Carlos Antoine y D. Luis López Morelló.

Al terminar los ejercicios que actualmente se verifican, esta Academia publicará los nombres de los opositores preparados por la misma que resulten aprobados.

Profesorado competente.—Matrícula, de 3 á 15. García Cabrelles, 7. 1625-b



**Dr. Juan A. Vivancos**

De la Maternidad de Madrid

Matriz, partos y medicina general

Consulta de 3 á 5

Avenida General Aizpuru, (antes Buceta), 39.

TELEFONO 349. 1715 b



**SASTRERIA DE Jorge Baratech**

GEREROS PARA INVIERNO

IMPERMEABLES CHRISTIAN

Calle Alfonso XIII, número 18, principal derecha. 1327 b

Efectos militares



**Gran Liquidación**

de preciosas joyas y relojes, cadenas de oro fino al peso, Bolsas de plata. Todo á mitad de su valor.

Ultimos días de liquidación

Alfonso XIII, núm. 15, esquina á Chacel

SE TRASPASA EL LOCAL



**La Reconquista**

PIELES: (Inmenso surtido).

ABRIGOS de paño, desde treinta ptas.

ABRIGOS de terciopelo, desde 40 ptas.

GRAN EXISTENCIA

Gabardina-Chelmes Gran moda

Paños LIBERTY Ultima novedad.

Próximamente grandes existencias en ABRIGUITOS PUNTO.—Gran fantasía.

1794 b



**La epidemia actual**

se evita desinfectando diariamente las viviendas con el producto inglés SANITAS, que vende la

:DROGUERIA MODELO:

1755 b



**LA INYECCIÓN YER**

CURA en 36 horas la BLENORRAGIA (Purgación) y toda clase de flujos antiguos ó recientes

RESULTADO INFALIBLE del 99 por 100 de los casos.

De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías



**ESCUELA PARTICULAR DE INSTRUCCION MILITAR**

Esta Escuela, que funciona legalmente, ateniéndose en todo á la Ley de reclutamiento y reglamento aprobado por los Excmos. Sres. General en Jefe del Ejército de Africa y Comandante General del territorio, participa que queda abierta la matrícula para el curso de instrucción hasta el 15 del próximo mes.

Es indispensable para los que deseen ser de cuota.

Es conveniente para los del cupo de instrucción, que reduce de 90 días á 20 su estancia en el Ejército y de utilidad suma para todos.

Ved el reglamento. 1448-b

O'Donell, 43, 2.º, derecha



GABINETE DE

**Análisis y Esterilización**

JOSÉ SANTA-CRUZ

O'Donnell, 41, pral. izquierda

Análisis y ensayos químicos, toxicológicos, microquímicos, microscópicos, bacteriológicos é industriales

PREPARACION

Inyectables esterilizados

6-a



**Doctor José Barrientos**

Del Instituto Rubio

MATRIZ - PARTOS - ENFERMEDADES SECRETAS

Consultas, de 4 á 6

SOR JOSEFINA, 3

1251-b


# REGISTRO CIVIL

Nacimientos.—Salvador Roca Orozco, Araceli Barrios Orozco, Segunda Mateo Pérez é Ignacio Pérez Triano.

Defunciones.—Alfonso Miranda Sánchez, María Morales Domínguez, José Domenech Feliu y Rafael Hernández Quirantes.

# De interés local

Por el Presidente de la Junta de Arbitrios han sido firmadas en el día de hoy las siguientes disposiciones:

**Altas y bajas.**—Don Emilio Juan Balda, baja en un establecimiento.

Doña Emilia Navarro, alta en el anterior.

Don Rafael Ortiz, baja en un establecimiento.

Doña Florentina Martín, alta en el anterior.

Don Francisco Pineda, baja en un establecimiento.

Doña Carmen Herrera, alta en el anterior.


**ACADEMIA DE SEÑORITAS**

BAJO LA DIRECCION DE LAS SEÑORITAS

**Concha Alpuente y Santos**

aderezo fantasía, ráfia, pintura y dibujo

O'Donell, 16, pral., izqda.



SABAÑONES ULCERAS REUMA GOTA

AMBRINA

ORQUITIS QUEMADURAS

PIDASE EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

UNICOS CONCESIONARIOS PARA ESPAÑA SUS COLONIAS Y PROTECTORADOS

BARANDIARAN Y COMPAÑIA-BILBAO


# Diversas noticias

**A una sesenta barra**

«sade «Carbonífera del Rif», sonde de Alsaudete, número 2 (Zona Industrial), y Bazar de Londres, O'Donell, sus acreditados y popularísimos jabones, clases (expresamente fabricadas para el lavado en estas aguas) «Blanco», «Pintado» y «Amarillo» marca «General G. Jordana».

Probad las marcas Clarete y Diamante de BODEGAS FRANCOESPAÑOLAS DE LOGROÑO y no beberéis otros vinos Rioja.

**"Los Previsores del Porvenir"**

*Estado de la Asociación el día 22 de Octubre*

Capital: pesetas 51.700 000.

Ultima inscripción: pesetas 190 307.

Propaganda: cada inscrito debe proporcionar un asociado.

**Al caerse**

El pequeño Antonio Torres Roja fué curado en la casa de socorro de una pequeña herida contusa en el mentón, leve, que se causó al caerse en su domicilio.

**Escándalo**

Los vecinos de la Plaza del 2 de Mayo núm. 4, Francisco Pastor Sánchez y María Ramírez Carvajal, armaron un fuerte escándalo en la calle 18 de Julio, por lo que ambos fueron conducidos á disposición de la autoridad municipal.

**Angel al cielo**

Ayer subió al cielo el monísimo niño Pepito Madrona Soto, hijo del comandante de Infantería don Benito.

La conducción de su cadáver al cementerio, tendrá lugar hoy á las once de la mañana.

Reciba el señor Madrona y demás familia, nuestro más sentido pésame.

**Que se presente**

Debe presentarse en el Centro de Policía para hacerle entrega de un documento de interés, don Francisco Vegues Ramos.

**Raciones**

En el Comedor Popular fueron servidas las siguientes:

Gratis, 141; á obreros, 123; donativos, 2 — Total, 266.

**Recogiendo la pesca**

Recogiendo la pesca Rafael Jiménez Navarro, que habita en la calle de Alvaro de Bazán, número 16, sufrió la picadura de una araña de mar en el dedo meñique de la mano derecha.

También un chico, llamado Antonio Carmona García, sufrió el mismo accidente, siendo curados ambos en la casa de socorro.

**Chico herido**

En la casa de socorro recibió curación el chico de nueve años Andrés Escribano Rebollo, habitante en la Alcazaba, el cual sufría una herida incisa contusa en la mano izquierda, leve.

**Los autores de un robo**

Por los agentes de la policía secreta señores Contreras y Cumpión se ha llevado á cabo la detención de dos indígenas, llamados Mohamed y Amed Ben el Hach, los cuales aparecían culpables de un robo del que fué víctima la vecina de la calle del General Ricardos, núm. 5, Ascensión López Mendoza.

Según denuncia de ésta los objetos sustraídos fueron: una sortija de oro, ciento cuarenta pesetas en fichas, un vestido de seda, un ramal de pelo, un pito, unas tijeras y un cinturón de señora, plateado.

Dichos objetos fueron recuperados, pasando, con los culpables, á disposición del juzgado de instrucción.

**Un obstinado**

Doña Dolores Montoya García, habitante en la calle de Almería, número 11, encontróse la noche anterior, al entrar en su domicilio, de manos á boca, con un individuo llamado Salvador Rodríguez, domiciliado en la calle del Duque de la Torre, número 61, el cual intentó penetrar á viva fuerza en el domicilio de aquélla.

Dolores, como era consiguiente, se negó á recibir la visita, por no ser la hora más apropiada, y entonces Rodríguez la emprendió á golpes con ella.

A sus gritos acudió el guardia nocturno del distrito, cuya llegada no esperó el agresor, emprendiendo rápida huída, sin poder ser alcanzado.

Del suceso se pasó el parte correspondiente al juzgado municipal.


**Dr. Camuñez**

CIRUGIA, ENFERMEDADES DE LA PIEL Y SIFILIS.

OPERACIONES CON ANESTESIA LOCAL POR LA NOVOCAINA

Consulta de 3 á 6.

Actor Tallaví 6, pral. 609-a



**E. Moranchel**

DENTISTA

O'donell, núm. 18

CONSULTA: De nueve á una y de dos á siete.

EXTRACCIONES SIN DOLOR

79 a



**ECONOMICEN**

Ahora con la carestía de las telas, nada mejor que teñir los trajes, en colores de moda, ó lavarlos á seco; quedan nuevos, para la temporada de invierno.

La mejor Casa es LA TINTORERIA INGLESA.

General Pareja, núm. 3

1.774-b



**Sarna** El producto patentado **Sulfureto caballero,** no tiene los inconvenientes de los demás sulfuretos y cura la sarna en DIEZ MINUTOS

De venta en Melilla: Farmacia Alfonso XIII, 35 Folleto gratis

70-a



**Gran sastrería-Ricardo Fius**

Trajes y gabanes

UNIFORMES MILITARES

Pellizas, capotas, etc.

Alfonso XIII, 5.-Teléfono n.º 88

MELILLA

12-a



**Dr. Sorni**

PARTOS, MATRIZ, VENEREO Y SIFILIS

Consulta especial, de 12 á 2.—Consultas económicas para obreros, de 6 á 7 de la noche.

Gran Capitán 9. Principal, izquierda

756-a



**Dr. Bonet**

Especialista en enfermedades de la garganta, nariz y oidos

Consulta de 3 á 5.

Sor Josefina 11, principal derecha.

834 a



**DR. REDONDO FLORES**

Consulta de Medicina General y enfermedades de los niños

Análisis de sangre, orina, esputos, etcétera. Suero diagnósticos. Elaboración de auto-vacunas. Vacunación antitífica, antivariólica, antirrábica, antipestosa, etc.

HORAS DE 3 A 5

Ariaro Reyes, número 5, principal, izquierda. 24-a


TIP. DE "EL TELEGRAMA DEL RIF"

## La Siempreviva

EMPRESA DE COCHES Y POMPAS FUNEBRES

*La primera establecida en Melilla.—Unica que cuenta en esta plaza con CARROZAS DE GRAN LUJO.-Gran surtido en coronas, plumas y porcelana.*

Premiada con DIPLOMA DE HONOR en el CONCURSO LOCAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO

SERVICIO PERMANENTE.—Entierros á precios sin competencia. Concesionaria exclusiva para los enterramientos de señores generales, jefes, oficiales, clases ó individuos de tropa y personas del elemento civil que fallezcan en los Hospitales Militares. Esta casa es la encargada exclusiva por la Junta de Arbitrios, para hacer los servicios á los pobres de solemnidad.

**Cocheras: Barrio Industrial**, Teléfono núm. 156

**Despacho: Ros de Olano, 1** (Esquina á Arturo Reyes y Alfonso XIII). Teléfono núm. 46

*Esta casa cuenta con varios COCHES ESTUFAS entre ellos una GRAN CARROZA GÓTICA, única existente en Melilla.*

31 a

**1 litro de agua mineral por 10 céntimos**

## GOTA, PIEDRA, REUMATISMOS

y todas las afecciones del higado, riñones, vejiga, articulaciones, se cuidan siempre con éxito por los

## LITHINÉS del Dr GUSTIN

*12 litros de agua mineral por* **1.20** *Ptas.*

Deposit. único para España: DALMAU OLIVERES 14, Paseo de la Industria — BARCELONA

## COMPAÑIA TRASMEDITERRANEA

**DIRECCION EN BARCELONA**

**Servicio Melilla - Málaga - Melilla**

LLEGADA de Málaga: los miércoles, viernes y domingos.

SALIDA para Málaga: los lunes, miércoles y viernes.

Servicio semanal.—Barcelona, Alicante, Almería, Melilla, Ceuta, Málaga, Alicante y Barcelona.

Lunes.—Llegada de Almería y salida para Ceuta.

Servicio semanal. — Barcelona, Valencia, Málaga. Quincenal.—Melilla, Ceuta, Sevilla, Cádiz, Tánger, Ceuta. Semanal.—Melilla, Almería, Cartagena, Valencia y Barcelona.

Jueves.—Llegada de Málaga y salida para Ceuta.

Sábado.—Llegada de Ceuta y salida para Almería.

Lunes y miércoles.—Alhucemas y Peñón.

Viernes.—Cabo de Agua y Chafarinas.

Servicio quincenal. — Barcelona-Melilla-Norte, haciendo las escalas de Barcelona, Valencia, Cartagena, Melilla, Ceuta, Málaga, Cádiz, Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Santander, Bilbao, Pasajes, Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Villagarcía, Vigo, Huelva, Cádiz, Tánger, Ceuta, Melilla, Málaga, Cartagena, Valencia, Tarragona y Barcelona.

**Delegación de MELILLA, calle General Marina, número 1.—Teléfono 177.** 8-a

## Economato Militar

| | | | |
|---|---|---|---|
| Azúcar Cubana kg. | 1'80 | Queso rallado 100 gms. | 0'60 |
| Café superior de Puerto Rico | 3.40 | Patas de cerdo saladas | 1'50 |
| Queso Manchego en aceite | 6'00 | Alpiste | 1'90 |
| Salchichón de Vich. | 9'50 | Vino Valdepeñas | 0'55 |
| Sopa juliana | 4'05 | Id. Moscatel | 1'00 |
| Morcilla en manteca | 3'50 | Id. blanco del Condado litro | 0'65 |
| Atún en Aceite de Albo (lata) | 2'05 | Id. de los M. de Málaga | 0'75 |
| Thon Mariné de Albo (lata) | 1'35 | Id. Rioja blanco Sauterne | 2'10 |
| Atún frito en escabeche | 5'05 | Id. Marqués del Riscal | 2'95 |
| Velas, paquete de 6. | 1'70 | Id. Sierra tinto | 1'50 |
| Cabello | 1'80 | Bgas. bilbainas blanco | 1'75 |
| Guinda | 1'85 | Id. Id. tinto | 1'75 |
| Ciruela | 1'90 | Coñac Domecq Fundador | 13'00 |
| Leche condensada | 1'55 | Coñac Domecq Extra | 6'50 |
| Miel de abeja | 2'25 | Id id. tres copas | 6'00 |
| Mantecados de Astorga | 1'75 | Id. id. una copa | 4'35 |

GRAN SURTIDO EN CHOCOLATINAS

**Lamparillas Gallissá de varios precios**

## Flores y Plantas del Jardín Valenciano

**Se venden en la calle de Alfonso XIII, n.º 2 junto á la Administración de Correos**

Adornos de mesas y confección de bouquets para bodas y bautizos á precios económicos.

Confección de canastillas, ramos, guirnaldas, coronas, cruces, etc., etc., con mucha prontitud.

ARREGLO DE JARDINES CUIDÁNDOSE DE SU CONSERVACIÓN

**CALLE ALFONSO XIII, NÚM. 2.** Teléfonos 36 y 99

179 a

## Almacén de maderas

Fábrica de aserrar y depósito de materiales de construcción

**DE RAFAEL GARCIA FRUCTUOSO**

Esta antigua y acreditada casa acaba de recibir un importante cargamento de maderas del país en troncos para ser elaborados en su fábrica, cuyo artículo, de inmejorable calidad, ofrece á precios económicos. Cuenta con una gran partida muy apropiada para traviesas de vías férreas y grandes existencias de rayos, pinas y toda clase de maderas para carruajes.

**Almacenes, Fábrica y Despacho, Castelar 28, 30 y 32**

1.641 b

**RECONSTITUYENTE**

El más enérgico de los reconstituyentes es el

**VINO DE BAYARD**

**Peptona fosfatada,** que devuelve la **Salud** y la **Fuerza** á las personas débiles - Depósito en todas las farmacias

**Collin y Comp.ª - Paris** 54-a

**Pastillas J. Miró**

*Expectorantes y calmantes*

Curación de toda clase de tos por rebelde que ésta sea.

Precio de la caja UNA PESETA. Aumento transitorio, 0'25 ptas. 172 a

## ¡Alerta! ¡Alerta! ¡Alerta!

Se ofrecen en esta población aguas minerales como procedentes de los manantiales **VICHY CATALAN** sin serlo.

Llamamos la atención de los consumidores para que no se dejen sorprender y para que se fijen bien en las botellas que les ofrezcan, puesto que las de los manantiales **VICHY CATALAN** llevan tapones, cápsulas, precintos y etiquetas con el nombre **Sociedad Anónima Vichy Catalán,** y por lo tanto dejan de proceder de dichos manantiales las que no los llevan

## FARMACIA

Teléfono núm. 197

**del Licenciado J. B. Campos. — ALFONSO XIII, 35**

*Medicamentos químicamente puros. — Específicos nacionales y extranjeros. — Aguas minerales. — Oxigeno. — Sueros. — Vacunas. — Inyectables. — Ortopedia. — Material quirúrgico.*

VENDAS, GASA Y ALGODÓN ESTERILIZADO AL DETALL

ESTERILIZACIONES POR ENCARGO

136 a

**UNA SUCURSAL**

Don Jesús Legar, dueño del establecimiento de coloniales LA AURORA, pone en conocimiento que ha abierto una sucursal en el mercado descubierto del Mantelete, para comodidad de su distinguida y numerosa clientela, ofreciéndole los mejores artículos y precios sin competencia

1 787 b

## FRANCISCO R. CALVACHE

GRAN ALMACEN DE **CEMENTOS Y YESOS**

EXCLUSIVA DE LOS CEMENTOS «LANDFORT» Y «PULPO»

*Agente para Melilla, Ceuta y Tetuán, de las máquinas de escribir* **"L. C. Smith & Bros"**

**Exposición, venta de máquinas y accesorios.—Taller de reparaciones.—General Pareja, número 1.—MELILLA.—Teléfono 129.**

## Café "Au Lion D'or"

Se sirven desayunos desde las cinco de la mañana.—Especialidad en licores y aperitivos de varias clases.

**Alfonso XIII, número 11.**

Propietario.— D. Manuel Larqué Domínguez. Arrendatario.—Don José García Mata. 1943-b

**Gran salón de Billar.**

**París Mode**

**Casa de la Francesita**

**O'Donell 31 (Frente á la fotografía España.)**

Blusas, desde 3 ptas; Batas, desde 3'95.

Crespones de seda doble ancho en todos colores.

Confección á medida de trajes y sombreros para niños y señoras.

**Precios sin competencia**

## Compañía Hispano-Marroquí de Gas y Electricidad

*Central eléctrica y fábrica de hielo*

*CALLE DE CANALEJAS*

**Oficina técnica: Calle de Canalejas** *(Frente á la fábrica de luz)*

**Administración: Carretera de Nador** *En las oficinas de la Compañía Norte Africano*

14 a

## ALFREDO RODRÍGUEZ

DEPÓSITO DE CARBONES MINERALES

DIRECCIÓN POSTAL: APARTADO 58
TELEGRAMAS: CALVACHE

Consignaciones de Vapores. Fletamentos Cereales. Comisiones y Representaciones.

SEGUROS MARÍTIMOS

**MELILLA** **OFICINAS: Actor Tallaví, 4. Teléf. 7**
**ALMACENES: Barrio Industrial. Teléfono 35**

SE ALQUILAN ENCERADOS

126

## NUESTRA SEÑORA DE LOS LLANOS

**¡Servicio permanente!** | **¡Carrozas de lujo!**

**Unica casa que cuenta hasta el día en esta plaza con coches estufas. Inmenso surtido en coronas de porcelana y plumas, á precios increíbles. Despacho de cera de todas clases al por mayor y menor. Entierros á precios sin competencia. Inmenso surtido en ataúdes de gran lujo.**

**COCHERAS: Alvaro de Bazán, 28.—TELÉFONO 232** 25-a

**Despacho: Prim, 16-Teléfono 188 Sucursal en Nador: Gral. Jordana**

# SECCIÓN ESPECIAL DE ANUNCIOS ECONÓMICOS

### ALQUILERES

Se alquilan almacenes, tiendas ó pisos, en las casas de Queipo, en Triana. Son los más higiénicos y baratos. Tienen agua corriente, sol, luz directa en las habitaciones, lavadero, patio y retrete en todos los pisos. Para tratar, Bazán, 34, 1.º, izquierda. 2314-c

Se alquila un piso de planta baja, calle de Españoleto, número 10 (antiguo Juzgado municipal). Para informes, David J. Melul, Alfonso XIII, n.º 1. 2651-c

Se alquilan habitaciones sin amueblar, desde 15 pesetas en adelante, cocina y agua, independiente de la fonda. General Marina, 15, fonda «A B C.» 2575 c

Se alquila una casa en calle de Ibáñez Marín, núm. 2, con ocho habitaciones, jardín, patio, azotea y algibes. Razón, O'Donell, 14, pral., derecha. 2576 c

Se alquilan dos almacenes en el local, ocupado anteriormente por los hermanos, calle Prim, y Arturo Reyes, 16. También se venden ventanas y encerados y una casa con piso, para vivienda, y un almacén. Dirigirse Alfonso Guerrea, 4, Industrial. 2569-c

### COMPRAS Y VENTAS

Se vende un huerto con noria próximo á la plaza. Razón, conserje Casino Español. 2531-c

La casa que de verdad compra todo, tiene de todo y vende de todo es el TODO DE OCASION. Castelar 14. No tengo ninguna Sucursal. 1728-c

La Victoria. Casa de compra y venta de muebles. General Chacel, núm. 5. 1891-c

Lamparillas para cementerio Extenso surtido. «La Samaritana.» Alfonso XIII, núm. 4 2552-c

Se vende la casa número 17 de la calle de Castilla (barrio Real). Razón en la misma. 2495-c

Se venden casas muy buenas y baratas. Razón, Aguas de Torremolinos. 2513-c

Deseo comprar muebles modernos de comedor, alcoba y balancines. Aviso, Viñañas, 10. 2574 c

Novios, no comprar vuestros muebles sin visitar la casa Flores. Especialidad en muebles de lujo y económicos. Arturo Reyes, núm. 1, frente al Parque. 2393-c

Se venden muebles en buen uso. Calle de Santocildes, número 6. 2570-c

Antes de comprar pieles no deje de visitar la casa mejor surtida en este artículo y á precios económicos. «La Samaritana», Alfonso XIII, n.º 4. 2553-c

Se venden dos mil hectáreas de terrenos de labor en el Zaio, en junto ó en lotes, al contado ó plazo. Para informes á don Manuel Delgado, corredor de fincas. García Cabrelles, 4. 2554-c

Por ausentarse su dueño, vende peluquería. Castelar, 14. 2542-c

Compraría báscula usada de 500 á 1.000 kilos fuerza en buen estado y tinas para limpieza de pescado. Ofertas: Enrique Prados. Hotel Marina. 2579-c

Se vende una peluquería por causa de enfermedad. General Margallo, núm. 11, 2541-c

Vendo dos escaleras dobles de 4 metros, aparato acetileno, tubos de metal, hierro redondo de 0,016 m/m., valla 46 metros en 47 piezas, 2 romanas fuerza 115 k., campana bronce diámetro 0,20 ctms. Andalucía, 16.—Real. 2525-c

Se vende casa de huéspedes por enfermedad. Gana de 15 á 20 pesetas diarias. Margallo, 11. 2565-c

Abrigos de punto. Ultimas novedades. Se han recibido.—Viuda de Santa Cruz. General Marina, 18. 2562-c

### ALMONEDAS

Almoneda. Muebles nuevos modernos. |Batería J.—M. C. 2571-c

### COLOCACIONES

Ama de cría se ofrece. Juan Martín Paredes, 2 (Tesorillo.) 2580 c

### CONSULTAS

Josefa López Moreno. Profesora en partos. Calle Castilla, 11 (barrio Real). 2560 c

Alfredo Soto Moyano, practicante de la Casa de Socorro. Curaciones económicas en su domicilio de 12 á 2. Buceta, 10.

Partos Doña Encarnación Navarrete de González, profesora en partos. General Margallo, número 3. 1052-c

### OFERTAS Y DEMANDAS

Se ofrece administrador de fincas. Francisco López, O'Donell, 14, pral., derecha. 6-4

Sastrería «El Cid» de J. Esteller. La más económica en uniformes militares y trajes de paisano, la que á pesar de la anormalidad de las circunstancias no ha aumentado el precio de las hechuras. General Margallo, núm. 6, Melilla. 387-p

Modista. Modas. Confecciones en trajes fantasía y corte sastre. Carlos de Arellano, 19, 1.º, derecha. 2550-c

Se compone el cristal, china, figuras de bronce, boquillas de ámbar, paraguas y se les echan forros. Se venden sanguijuelas medicinales. Padre Lerchundi, 74. 2536-c

Modista madrileña se ofrece á domicilio. Cádiz, 21. 2572-c

Practicante. Ofrece sus servicios á los señores médicos José Lillo Mesa, practicante en Cirujía, Medicina y asistencia á partos. Práctica en Farmacia y en Laboratorio de análisis. Depósito de sueros y vacuna antivariólica suiza del Instituto de Laussanne. Zamora, número 3. (Barrio Real). 2554-c

Manuel Delgado Ruiz. Corredor de fincas. Se hacen préstamos sobre hipotecas y descuentos de letras de cambio. Comisiones y representaciones. García Cabrelles 4 y Gran Capitán, 3. 2467-.

**CALZADO BARATO**

**LAS TRES BES**

**Alfonso XIII, 34**


Folletín de «El Telegrama del Rif» (158

# El Testamento Rojo

POR

**XAVIER DE MONTEPIN**

CASA EDITORIAL SOPENA

Marta, sin dejar de hablar, se aproximó á los dos hombres sin verlos; iba á pasar junto al doctor, cuando éste le tocó en un brazo, diciéndole:

—Permítame, querida Marta, que le presente al hijo de uno de mis buenos amigos.

La joven se detuvo y miró á Santiago, tras del cual Pablo se ocultaba en aquel momento.

Santiago continuó:

—El señor Pablo Fromental.

La huérfana levantó los ojos hasta el hijo de Raimundo, cuando el doctor pronunciaba su nombre, y al ver repentinamente al que amaba y cuyas miradas reflejaban una inmensa adoración, Marta creyó sentirse envuelta en una oleada de fuego. Lanzó un débil grito, puso su mano izquierda sobre su corazón y, á no ser porque Santiago la sostuvo á tiempo, hubiera caído de espaldas.

Pablo hizo un movimiento para rodearla con sus brazos, pero consiguió dominarse una vez más.

A Santiago no le fué posible dejar de sospechar.

—¿Qué le ocurre, querida Marta? —preguntó con voz alterada.—¿Por qué ha gritado? ¿Por qué se turbó?...

La huérfana, comprendiendo que su secreto iba á ser descubierto y deseando evitarlo, llamó á esa fuerza nerviosa, á esa energía sobrehumana que las mujeres encuentran en los momentos supremos, y con la sonrisa en los labios, respondió:

—No es nada, doctor; ha sido un vahido... un instante de debilidad general, que ya ha pasado.

—¿Completamente?

—Sí, señor; no queda la menor señal.

Santiago arrugó el entrecejo.

Aquella explicación, aunque después de todo fuese admisible, no le satisfacía. Esta debilidad tan súbita y sobre todo tan rápida la creía singularmente inverosímil.

—¿Qué quiere decir esto?—preguntábase.—¿Por casualidad desempeño aquí el papel de necio? Asegurándome que no amaba á nadie, ¿habrá mentido Marta? ¿Tengo la prueba ante mí?

Mientras hacía estas reflexiones, Santiago contemplaba á Pablo Fromental.

Este, por su parte, devoraba con los ojos á Marta, quien se había colocado un dedo sobre sus labios para recomendarle que guardara silencio.

—¡Siento mucho, señorita —murmuró el hijo de Raimundo,—que su breve indisposición haya coincidido con el momento en que le he sido presentado! ¿Le quedará un mal recuerdo de mí?

—No lo crea usted, caballero —contestó la huérfana, con una sonrisa; —¡qué triste opinión formaría de mí si me creyese tan tonta! Mi enfermedad queda ya olvidada. Sea bien venido á esta casa, y puesto que es amigo del doctor Thompson, á quien tanto debo, también lo será mío.

Y con un gesto natural y gracioso, tendió á Pablo la mano que éste se apresuró á estrechar. Santiago Lagarde, siempre desconfiado, observaba atentamente la expresión de las miradas de los dos jóvenes, estudiaba los movimientos de sus labios, esperando que un detalle cualquiera lo iluminase; pero la calma de Marta y la actitud natural de Pablo lo desconcertaban.

—¡No se conocían — concluyó por decir; —es por consiguiente, imposible que ella le ame; pero, en último caso, el mal no sería muy grande porque Pablo Fromental es un condenado á muerte!...

Su frente se contrajo nuevamente y dos rayos de cólera iluminaron sus pupilas. Marta vió estas miradas y quedó helada de espanto. La fisonomía de Thompson se modificó de pronto por completo, convirtiéndose, de sombría y amenazadora que era, en alegre y risueña.

—Está bien — dijo á los jóvenes el cómplice de Pascual Saurnier;—pero hagan ustedes más amplio conocimiento, hijos míos, porque están destinados, seguramente, á verse con frecuencia. El señor Fromental, el padre de mi joven amigo, es un hombre á quien estimo mucho y espero que padre é hijo serán los más asiduos concurrentes de mi hotel. Hablen con confianza... háganse amigos... Yo me debo á mis convidados.

Marta, al oir esto, quedó muda de asombro, sin comprender ni el lenguaje, ni la conducta del doctor. Antes de que tuviese tiempo de reflexionar, le dijo Pablo:

—¿Quiere usted dispensarme el honor de aceptar mi brazo, señorita? La fiesta me parecerá más bella si la presencio en su compañía.

Sin contestar, Marta enlazó su brazo al tembloroso del joven, y ambos se confundieron entre el concurso. Santiago Lagarde, oculto detrás de un grupo de convidados, los espiaba desde lejos.

—¡Los celos — pensaba Thompson — son una enfermedad terrible, un cáncer que roe el corazón! ¿Es á «él» á quien prefiere?... ¡Casi lo deseo!... ¡debe morir!... Matándole, no sería ya un asesino... ¡sería un hombre que toma su venganza!

Pablo y Marta caminaban del brazo, en medio de los invitados; pero sin hablarse. Ninguno de los dos se atrevía á romper el silencio; por fin, el hijo de Raimundo, dijo en voz muy baja:

—¡Señorita Marta, necesito decirle muchas cosas!

Antes de responder, la joven volvió la cabeza, para ver si Santiago los observaba, y cómo no lo distinguiese entre la multitud, estrechó febrilmente el brazo de su caballero, murmurando:

—Venga usted.

Y lo condujo al pequeño salón transformado en bosque, donde poco antes había conversado con Fabián de Chatelux; pero en vez de detenerse en aquella estancia, alzó un tapiz é hizo girar el botón de una puerta que daba acceso á un gabinetito débilmente alumbrado. Marta y Pablo entraron en él cerrando la puerta tras ellos.

El hijo de Raimundo Fromental arrodillóse sobre la alfombra, y tendiendo sus manos hacia la joven le dijo enteramente emocionado:

—Señorita, espero que dicte usted mi sentencia... sentencia de vida ó muerte...

La huérfana estaba temblando y no acertaba á contestar; Pablo prosiguió:

—Comprendí perfectamente que temía usted que hablase... condenándome al silencio por un gesto desesperado. Este mismo gesto me ha demostrado que mi pensamiento le era bien conocido. Sí, lo sabe bien, la ví, y desde el primer día, desde el primer momento, la amé. Se marchó usted sin dejar huella alguna.. La he creído perdida para mí, y desesperado, he rogado á Dios que me diese la muerte si había de condenarme á no verla más. Dios, sin duda se ha apiadado de mí y ha querido que viva, puesto que me ha conducido de la mano á esta casa. He venido en la más es-